



ANEXO TECNICO – PROCESO DNDA 052-2012

2.4 FICHA TÉCNICA PARA SELECCIONAR LA PROPUESTA

La DNDA debe adecuar el área para que en el mismo espacio se construyan las salas de conciliación y arbitraje y queden funcionando 70 puestos de trabajo distribuidos entre personal de planta en los niveles directivo, ejecutivo, profesional, técnico y operativo; contratistas y pasantes.

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR OFERTADO INCLUIDO IVA (Especificar)
La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, está interesada en recibir propuestas para contratar la elaboración de las especificaciones técnicas y estudios preliminares para estimar el presupuesto oficial de las obras, con el fin de acondicionar el piso 17 del edificio Centro de Comercio Internacional (calle 28 No. 13A-15, para la construcción de salas de conciliación y arbitraje , el cual debe incluir: a) Levantamiento de planos. b) Identificar necesidades detalladas de adecuación de la planta arquitectónica, red estructurada de voz, datos CAT 5E, eléctrica regulada y eléctrica normal, red hidrosanitaria, mobiliario y demás necesidades que surjan durante la elaboración del documento técnico, detallando especificaciones técnicas de los materiales y calidades.	
VISITA TÉCNICA AL SITIO. (Opcional) Calle 28 No. 13A-15 Piso 17 Edificio Centro de Comercio Internacional de la ciudad de Bogotá, D.C, en donde podrá verificar entre otros aspectos	



<p>el espacio físico, los requerimiento de obras civiles, identificar posibles dificultades para identificarlos en el documento técnico a elaborar, y en general tener acercamiento sobre la magnitud de la obra y estado del inmueble objeto del estudio correspondiente.</p> <p>Sin embargo, con los anexos, documentos, planos e información que la DNDA suministra en el presente proceso, si el proponente interesado considera que es suficiente para cotizar el servicio requerido será aceptada su oferta y/o en caso contrario podrá realizar la visita al sitio a partir de la apertura del presente proceso y hasta la fecha y hora establecida en el cronograma del aviso de invitación pública para el cierre.</p>	
<p>TERMINO DE EJECUCIÓN. El oferente debe informar el tiempo que requiere para elaborar el documento técnico y sus anexos (Planos, estudios de mercado, etc). El mismo no debe exceder del 31 de diciembre de 2012.</p>	
<p>FORMA DE PAGO.</p> <p>Se cancelará al contratista en un solo giro la totalidad de la suma contratada de conformidad con su oferta, previa entrega a la DNDA del documento técnico con las especificaciones de las actividades por obra de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas del presente documento y los planos correspondientes a entera satisfacción del supervisor del contrato y visto bueno del Director General, previa presentación de la de la factura comercial, acompañada de la certificación que sobre la prestación del servicio expida por el funcionario designado por la Entidad, para ejercer la supervisión del contrato y de la certificación donde se verifique el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las obligaciones con el sistema general de seguridad social (sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes</p>	



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

**Prosperidad
para todos**

parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA). En todo caso, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC.

No. CUENTA BANCARIA PARA REALIZAR PAGOS:

TIPO DE CUENTA : _____

OTRAS CONDICIONES CONSIDERADAS POR EL OFERENTE.

(El oferente podrá anexa al presente cuadro, información técnica que considere importante detallar para adelantar el objeto contractual).
